

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**7795** CABIEDES & PARTNERS IV SCR, S.A.

Anuncio de reducción de capital social por devolución de aportaciones.

Según lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC) se hace público que la junta general universal de accionistas de Cabiedes & Partners IV SCR S.A. (en adelante, la "Sociedad"), celebrada el 29 de junio de 2021, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 395.775 euros, con la finalidad de incrementar la reserva legal y las reservas voluntarias y mediante la amortización de 3.957.750 acciones de la Clase A que la sociedad tenía en autocartera. Dado que la amortización afecta íntegramente a acciones de titularidad de la propia sociedad no se produce devolución de aportación a los accionistas, destinándose 88.210,70 euros al incremento de la reserva legal hasta su dotación total y 307.564,30 euros a incrementar la reserva voluntaria.

Con motivo del acuerdo de reducción de capital de la sociedad, el nuevo capital social queda fijado en cuatro millones trescientos cuarenta y tres mil ochocientos ochenta y ocho euros con ochenta céntimos (4.343.888,80 euros) representado por 43.438.888 acciones nominativas de diez céntimos (0,10) euros de valor nominal cada una. Las acciones son de dos clases distintas.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 25 de octubre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Florentino Vivancos Gasset.

ID: A210061656-1